



CERTIFICADO ISO
9001:2008

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO
PROCESO PROVEEDURIA



MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES N°1

N° 2017LA-000014-01

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y OBRA DE PROTECCIÓN DEL CAUCE EN LA LOCALIDAD DE PINARES EN EL SECTOR DE BELLO HORIZONTE DE ESCAZÚ

Se comunica a los potenciales oferentes a participar en el proceso de contratación administrativa Licitación Abreviada N°2017LA-000014-01, con sustento en el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se **modifica** el pliego de condiciones en lo siguiente:

1. Capítulo Segundo, Punto 5. Requerimientos a contratar, punto 5.2, el cual debe de leerse de la siguiente manera:

5.2 El oferente deberá visitar el sitio donde se realizarán los trabajos, esto como parte de su proceso de preparación de la oferta y con esto evitar futuros desacuerdos con la inspección en cuanto a las intervenciones de obra que se deben realizar e "imprevistos" no tomados en cuenta.

Se efectuará una única visita el día miércoles 30 de agosto a las diez (10:00 a.m) de la mañana, para tal efecto los interesados deberán coordinar con la Jefatura del Proceso Construcción de Obra Pública, al teléfono 2208-7517.

Es de suma importancia que el proveedor se presente al sitio de las obras con su personal de Arquitectura o Ingeniería, para que observe las condiciones del terreno y sea previsto esto en su oferta.

Todas las demás condiciones permanecen invariables. Atentamente,

Licda. Bernardita Jiménez Martínez
Gerente Macroproceso Gestión Hacendaria



Email: proveeduria3@escazu.go.cr **Teléfonos:** 2208-7538
Sitio Web: www.escazu.go.cr **Facebook:** Municipalidad de Escazú